



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20200507124212115355
R.F.C: AIMC550824DX5
NO. DE TRANSACCIÓN: 200507124212705

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 07 DE MAYO DE 2020

C. MARIA DEL CARMEN AVILA MAESE
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2019

EXTEMPORÁNEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD cd 4d aa 9d 3f ba a2 63 ac da 6d 1b 5a a7 5b 00 96 02 de 7b; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 54 4c 86 30 65 9e 9f f7 14 57 36 93 73 23 eb 7c 2a 8c 88 e6, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 98336.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
MTRA.MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



111143